

mirle unidad su entusiasta director D. Alfredo Bablot, que le dió nuevo plan en 1883; pero aunque así elevó su enseñanza, y aunque un poco más tarde organizó notables conciertos, dejaba todavía mucho que desear, porque no procuraba el desenvolvimiento armónico de las aptitudes de los educandos y porque los dejó en libertad casi plena de estudiar lo que gustaran en el orden que quisieran.

10. Resumiendo lo que precede, véase, pues, que en general subsistieron, desde 1867, como he dicho, por cerca de tres decenas de años, las escuelas superiores, que casi todas se perfeccionaron, ya suprimiendo de su plan, como lo hizo el Conservatorio de Música, las asignaturas que para ellos eran vegetaciones parásitas y que les robaban savia, ya completando sus estudios, como lo hicieron las Escuelas de Medicina, de Comercio, de Artes y Oficios para hombres y de Bellas Artes, y como lo hizo también la de Ingenieros al reinstalar su anexa práctica en Pachuca; pero hubo además otros dos perfeccionamientos de importancia: la creación de la carrera de ingenieros electricistas en la Escuela Nacional de Ingenieros, gracias al progresista ministro de Fomento, general D. Carlos Pacheco, y la de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres, debida al ministro de Gobernación, licenciado D. José María del Castillo Velasco.

Justo es hacer notar que la mayoría de estos progresos se realizaron por dos ministros de Instrucción Pública: D. Ignacio Ramírez, que en 1877 amplió los estudios de la Escuela de Jurisprudencia, reinstaló la de Pachuca, concentró en la de Bellas Artes las clases de Arquitectura, suprimió la carrera de maestros de obras y salvó al agonizante Conservatorio de Música, nacionalizándolo; en seguida, D. Protasio P. Tagle fomentó la Escuela de Artes y Oficios para hombres y la secundaria de niñas, y cimentó las buenas medidas de su predecesor.



Monterrey.—Escuela Primaria Superior número 3

CAPÍTULO XV

PRIMEROS ESFUERZOS PARA ORGANIZAR ANALÍTICAMENTE

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Y MEJORAR SU PROFESORADO (1869 Á 1882)

LA instrucción primaria fué, en 1869, menos completamente organizada que la preparatoria y la superior, y por lo mismo, las modificaciones que luego principió á sufrir, son más considerables en el mismo período de tiempo.

Adaptóse desde luego, no sólo á los seres normalmente desarrollados, sino entre los que no lo estaban, además de los sordo-mudos, á los ciegos, enseñándoles dicha instrucción primaria, música y artes y oficios, lo mismo que á los asilados en el Hospicio de pobres, á los de la Escuela Industrial de Huérfanos, algunos años más tarde reglamentada por su director D. Ignacio T. Chávez, y á los de la Industrial Militar, que se reservó para corrección de menores. Esas instituciones, el Colegio de la Paz y la Casa de Niños expósitos, conservaron el internado, puesto que antes eran de beneficencia que de instrucción.

2. Las mejoras correspondientes á los establecimientos de enseñanza propiamente dicha, fueron muy bien estudiadas por el distinguido D. José Díaz Covarrubias, que estuvo repetidas veces al frente de la secretaría relativa como oficial mayor; inició una ley, en 1873, para que con multas y arrestos se hiciera efectiva la instrucción obligatoria, y aunque no logró se decretara, dió á conocer su iniciativa á los go-